Este documento podrá ser requerido por la autoridad sanitaria toda vez que lo considere necesario, en virtud de lo estipulado en la Ley 18.284.
Es responsabilidad y obligación del empleador la tendencia y la observancia de la reglamentación vigente sobre la renovación y actualización de este documento.

**Otorgada por** (sello de la autoridad sanitaria actuante)

El día 05 de Marzo de 2024

Dra. MARIA A. REBES
Secretaria de Salud
Municipalidad de Paso de los Libres

Sello y firma del profesional

Matricula N° _____

LIBRETA SANITARIA N° 10421

Percinaula
APELLIDO

Ramon Ricardo.
NOMBRES

28/10/1982
FECHA DE NACIMIENTO

29.725.130
DNI N°



FIRMA DEL INTERESADO

# DOMICILIO

CALLE: Bº 96 Viv. Mza-D C. No 09

CIUDAD: Paso de los Libres

PROVINCIA: Corrientes.

LIBERADA EL DÍA: 05 DE Marzo DE 2024

HASTA EL DÍA: 05 DE Marzo DE 2025

CRISTIAN L QUIROZ
MP 1284
DIRECTOR DE BROMATOLOGÍA
PASO DE LOS LIBRES

SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD SANITARIA

RENOV